



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL, ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIA, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN INTEGRAL FF CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., el 29 de marzo de dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle José Vivanco N44-132 y Av. El Inca, siendo las 10:00 horas, se reúnen los socios de la Compañía ASISTENCIA, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN INTEGRAL FF CIA. LTDA., con el objeto de celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE PARTICIPACION
LORENA CRISTINA QUINATOA	160	40,00 (%)
NORMA SILVANA QUINATOA	240	60,00 (%)
TOTAL	400	100,00 (%)

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria.

Preside la presente Junta la señora QUINATOA CÁNDOR NORMA y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita QUINATOA CÁNDOR LORENA, por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación, la presidente de la Junta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

- Lectura y Aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2018;
- Lectura y Aprobación del Estado de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- Aprobación del Informe del Gerente General;
- Asuntos Varios.





En atención a lo expuesto, los socios por unanimidad manifiestan su conformidad con lo propuesto por la presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Lectura y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2018.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, Lorena Quinatoa y pone en conocimiento de la Junta General, el Balance General del ejercicio económico del año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del 2018.

Segundo Punto del Orden del Día. - Lectura y Aprobación del Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, Lorena Quinatoa y pone en conocimiento de la Junta General, el Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Tercer Punto del Orden del Día. - Aprobación del Informe de la Gerente General.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, y rinde su informe del ejercicio económico del año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Cuarto Punto del Orden del Día. – Asuntos Varios.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, y expone que en el 2019 se implementará un nuevo servicio o se renovará al menos uno de los servicios de los que brinda la compañía, con el afán de buscar una diversificación en el servicio y de esta manera lograr el aumento en las ventas.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el planteamiento de la Gerente General.



No habiendo otro asunto que tratar, a las 12H00, la presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta.

A las 12H30 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

La presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, la presidente y la secretaria que certifica.

Sra. QUINATOA CÓNDROR NORMA
PRESIDENTE - SOCIO

Sra. QUINATOA CÓNDROR LORENA
SECRETARIA AD-HOC - SOCIO



